

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EL MIRADOR
YARUQUEÑO S.A. TRANSPORYARUQUI REALIZADA EL DÍA 15 DE MARZO
DEL 2017**

Hoy día 15 de marzo del 2017, siendo las 10:32 en el domicilio principal de la **TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EL MIRADOR YARUQUEÑO S.A. TRANSPORYARUQUI** ubicada en la PROVINCIA DE PICHINCHA, Cantón: QUITO Parroquia: YARUQUI Barrio: LA ESTACION Calle: ESPEJO Numero: SN Intersección: LINEA FERREA, con la presencia del 100% del capital social, se celebra la junta general ordinaria de accionistas, a tratarse el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.
- 3.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaría, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

2.- Informe del Gerente General del ejercicio económico 2016.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico, el mismo que es aprobado por la junta general.

3.- Conocimiento del informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2016.- Se procede a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía,, el mismo que manifiestan que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2015, se encuentran razonables.

Siendo las 11:52 y después de haber procedido a dar lectura a la presente acta, se da por terminada la junta general ordinaria de accionistas y para constancia, sus miembros firman a continuación.

Presidente

Secretario de la Junta